

Sujeto de la política, sujeto de la igualdad: a propósito de Rancière

Olivos Santoyo, Leonardo

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Olivos Santoyo, L. (2002). Sujeto de la política, sujeto de la igualdad: a propósito de Rancière. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 45(184), 189-201. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2002.184.48335>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Sujeto de la política, sujeto de la igualdad. A propósito de Rancière

LEONARDO OLIVOS SANTOYO*

Resumen

En este artículo se analizan las reflexiones del teórico Jacques Rancière en torno a la ciencia política que le permiten considerarla, en primer lugar, bajo un estatuto fuera del ámbito estatal —en donde por excelencia ha quedado subsumida— y, en segundo, opuesta a las maquinarias que operan tradicionalmente la gestión de los intereses políticos, al mando de los ejércitos y del ejercicio de la majestad, que comúnmente han quedado marcados como los componentes de la historia y la ciencia política. A partir de estos linderos, se desarrolla una propuesta para reformular al sujeto de la política, a la política y a lo político. La reflexión del sociólogo francés se aleja de la lógica de las causas últimas y localiza, en el conflicto entre dos fuerzas históricas (el momento del orden o *policía* y el de subversión en nombre de la igualdad o *política*), el proceso por el cual se verifica la existencia de lo *político*.

Abstract

The article analyzes theoretician Jacques Rancière's reflections on political science allowing him to consider it, in the first place under a statute outside the state's realm —where it has typically been submerged— and, in the second, opposite to the machineries traditionally operating the management of political interests, the command of armies and the exercise of majesty, commonly marked as the components of history and political science. Starting from these boundaries, he develops a proposal to reformulate the subject of politics, politics and that which is political. The reflections of this French sociology take place far away from the logic of their causes and locate themselves in the conflict between two historical forces: order or *police* and subversion in the name of equality or *politics*.

Palabras clave: posfundamento, política, policía, sujeto, igualdad, orden.

Introducción

Nos situamos en el movedizo territorio de la imposibilidad del ser. Se trata de un espacio, valga la expresión, alimentado de vectores distintos del pensamiento que, cruzados por divergencias

* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Edificio "F", P.B., Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco Universidad, Coyoacán, México D.F., c.p. 04510.

y tensiones, comparten la osadía de poner en cuestión el sueño cartesiano de un sujeto centrado, pleno y más aún autoconsciente.

En estas tierras del posfundamento, Jacques Rancière sugiere la posibilidad de un camino distinto al emprendido por Foucault y quienes comparten con él, la premisa de un sujeto disperso en y por sus posiciones enunciativas. Al mismo tiempo, se presume una toma de distancia de la tradición psicoanalítica, en específico de la vertiente lacaniana que postula la presencia de una *falla* intrínseca al sujeto que hará las veces del motor de un peregrinar incesante en busca de saldar una cuenta por principio impagable.

Es así que el recorrido de Rancière no lo inscribe ni en el exceso ni en la falta, aunque no por ello deje de haber líneas de argumentación en las que se crucen ambas tradiciones. Su búsqueda, sin embargo, lo conduce a la política y al sujeto mismo de la política.

En ese sentido, las reflexiones de nuestro autor permiten pensar la política bajo un estatuto, en primer lugar, fuera del topos estatal en donde suele quedar subsumida y, en segundo, opuesto a las maquinarias que operan la gestión de intereses, el mando de los ejércitos y el ejercicio de la majestad, que comúnmente han quedado marcados como los componentes de la historia y la teoría política (Rancière, 1996: 32).

Estos son los linderos dentro de los cuales se desarrolla una propuesta para reformular al sujeto de la política, a la política y a lo político. Una provocación para jugar con el instrumental categórico rico en implicaciones y desafíos que invita a mirar de nueva cuenta las articulaciones de lo social configuradas y visualizadas a través del dispositivo de la *igualdad* y de la subversión del orden de los espacios asignados y las palabras correctas.

Este ensayo desarrolla el topos argumentativo enunciado por Rancière. Su objetivo es rastrear las pistas a sus operaciones lógicas y reconstruir los “cómo” y los “porqué” del sujeto político; recuperar su visión del conflicto y de la división; finalmente, problematizar ciertas fisuras en la tesis cuyas consecuencias remiten a un *desacuerdo* en estricto sentido rancièriano.

Asuntos tales como si toda lucha igualitaria merece ser considerada una acción política, si a esta premisa no le hacen falta otros operadores y si esto es afirmativo ¿cuáles podrían emplearse? Todo ello conforma un primer núcleo de temas a poner a debate. En otro

nivel, existe el implícito de que toda política aspira a transformarse en orden, en ese sentido cabría jugar con las posibles implicaciones de una postura de tal naturaleza. Finalmente, para cerrar la reflexión, otra discusión que queda en el tintero se refiere a si la exclusión, el no lugar y la falta de nombre son condiciones suficientes para desencadenar un proceso de subjetivación: con ello, ¿no caemos en determinismos que dotan a la acción política de una consistencia mecánica o nos invita a pensarla como condición necesaria pero no suficiente? ¿Qué otras mediaciones podrían incorporarse?

En suma, Rancière convoca y provoca, su andar no es intrascendente pero dista de mantener un paso susceptible de rastrearse y aparejarse sin presentar fuertes resistencias. El intento por seguir sus pistas no garantiza un buen arribo y en cambio augura uno que otro tropezón. Tomadas las debidas precauciones, las líneas siguientes inician la travesía con destino a la noción de comunidad y su doble dimensión.

El pueblo, al mismo tiempo, siempre es más o menos que sí mismo

Las invocaciones al pueblo nos remite a un todo y al mismo tiempo a un nosotros o un ellos que anuncia la presencia de fisuras en el supuesto reino de justicia, de los intercambios recíprocos, en donde cada quien recibe lo que le corresponde y cada cual realiza lo que por naturaleza le es asignado.

El pueblo o *demos* que, dentro de la tradición clásica inaugura la acepción igualitaria, reconoce la diferencia pero la resuelve en el todo. “El demos es lo múltiple idéntico al todo: lo múltiple como uno, la parte como todo” (Rancière Jacques, 1996: 24). En su disputa contra la pretensión del necesario encuentro entre filosofía y política, Rancière escudriña en los clásicos y procede a desmotar una ecuación imposible, en la que el resultado es siempre la igualdad de pérdidas y ganancias entre los miembros distintos de una comunidad.

Corroborar la parcialidad del resultado apunta hacia Aristóteles y su “bella construcción de comunidad”, en donde cada destacamento aporta al bien común lo que su naturaleza social les ha dotado: la

oligarquía de las riquezas, la aristocracia de las virtudes y al pueblo de la libertad. Es aquí donde Rancière descubre un detalle significativo que viene a perturbar el ansiado equilibrio, introduciendo una versión propia de las fuerzas del conflicto y la contingencia.

Como toda cadena que se rompe, el modelo aristotélico tiene un eslabón débil que se aloja en la multitud del populacho y en la propiedad que supuestamente le pertenece: la libertad. La libertad vista bajo los ojos de Rancière constituye un lugar vacío y, en tanto tal, no guarda relación de pertenencia ni con el pueblo ni con ningún otro de los sectores de la comunidad. Constituye un valor universal propio de la humanidad entera. En ese sentido cabría preguntarse ¿cuál es entonces el patrimonio del pueblo? La respuesta es la nada, porque el *demos* justo se conforma por los excluidos de toda propiedad.

En la carencia de riquezas y de virtudes y ante lo que Rancière llama “una propiedad impropia”, el pueblo se da así mismo un nombre que parcializa aquello que solía designar al todo. En ese momento, invocar a la comunidad hace referencia, con toda intención, a una parte claramente especificada de esa otra comunidad abarcante, una parte que no puede ser otra sino el fragmento de quienes poseen en común la no posesión de atributos.

El doble estatuto de la comunidad no se reduce a develar la existencia de una sociedad fragmentada; los clásicos vislumbraron eso y encontraron la reconciliación en el seno mismo de la comunidad. La falsedad de la cuenta equilibrada se sitúa en ese preciso llamado a la comunidad por parte de los sin parte. En ese momento se enuncia con todas sus letras la presencia de la desigualdad cruzando transversalmente y de forma constitutiva toda polis del pasado, presente y futuro.

De las entrañas de la desigualdad y alimentado por ésta, el conflicto, transformado en litigio por Rancière, devuelve una noción de comunidad adjetivada por la política. Ellos significa una comunidad dividida y, más aun, enfrentada entre ricos y pobres, poseedores y desposeídos.

La política, por tanto, nace del cómputo erróneo que introduce la idea de una comunidad fragmentada y convulsionada por enfrentamientos entre los desiguales. “El litigio de la cuenta de los pobres como pueblo, y del pueblo como comunidad, es el litigio so-

bre la existencia de la política por la cual hay política” (Rancière, 1996: 20).

Bajo una primera lectura Rancière reedita, palabras más, palabras menos, aquella célebre tesis de la lucha de clases impulsando el devenir histórico. No obstante, el aporte de esta perspectiva radica justo en la distancia conceptual respecto a las clases, entendidas como identidades previamente forjadas, correspondientes a funciones claramente estipuladas dentro de la sociedad. El sujeto de la política, por el contrario, representa una torsión por la cual las clases no son ellas mismas. Esto no puede ser más evidente que en las apelaciones al proletariado. El proletariado como puede desprenderse desde ciertas lecturas del propio Marx, no representa una clase sino la disolución de todas ellas. Esta idea quedará entendida con mayor precisión en los siguientes apartados, cuando se aborden las cuestiones relativas a la *subjetivación* y al *entremedio*.

Encuentros cercanos; la policía y la política

Hasta aquí, hemos introducido algunos elementos que develan la factura de la política, hecha de desigualdades y litigios. Sin embargo, la política no se explica cabalmente por sí misma, necesita de un otro para cobrar forma y contenidos. De esta manera, si la política la activan los sin parte ¿a qué y a quiénes podrán enfrentarse los innombrados?

Una primera respuesta apuntaría tentativamente a los ricos y las riquezas. Pero más allá de los recursos que, en efecto constituyen el eje de las desigualdades, la política en tanto momento del conflicto supone un otro simultáneo del orden. En efecto, aparejada a las tendencias manifiestas de la desobediencia, existen fuerzas sociales encargadas de configurar los espacios, otorgar los nombres y fijar las funciones; más aun, garantizar la permanencia al infinito de tales disposiciones, su inviolabilidad y, por supuesto, su naturalización.

Tales fuerzas tradicionalmente denominadas políticas serán rebautizadas por Rancière bajo el término *policía*. El denominativo policía para reconocer en él la distribución de lugares y funciones, además de su sistema de legitimación, puede ocasionar problemas por su in-

mediata asociación a un aspecto particular, relacionado con la cárcel, el garrote y la vigilancia. Todo ello, si bien está enmarcado en el proceso policial, es sólo su expresión más baja. La policía no se resuelve exclusivamente por la disciplina, ordenar implica fundamentalmente un proceso de selección, clasificación e identificación que cruzan de manera preferencial los senderos de la aceptación y el consenso.

La policía tampoco designa lo que en otras tradiciones se reconoce como aparato de Estado. La distribución de los espacios y los nombres dependen de lo que ocurre en ambos extremos de la dicotomía sociedad/Estado. La policía es el ordenamiento de los cuerpos, de lo que éstos pueden ser, hacer y decir. En esa medida define también, en contraposición, las identidades sin parte y sin lugar, las palabras carentes de significado y los actos inhumanos, bárbaros e improcedentes. Así, el Estado y su aparato, constituyen espacios más en donde ocurren procesos de ordenamiento, en el que operan resistencias y vetos. En tanto orden, es el resultado de la victoria momentánea de la lógica policial que sintetiza las consecuencias de una lucha específica celebrada dentro de este complejo de relaciones conocido como Estado.

La política, por su parte, se relaciona con el proceso inverso al de la policía, en el cual los cuerpos son desplazados de sus lugares naturales, los ruidos transformados en discursos y las acciones concentradas en reparar el daño constitutivo a toda comunidad. La política es forjada a través de prácticas emancipatorias, motivadas por la idea de una igualdad perdida por obra y gracia del orden policial, que condenó a unos a vivir una vida en los sinfines del limbo y del mundo de expresiones guturales, más próximas a emisiones animales que al habla humana.

En nombre de la igualdad, los parias articulan fonemas que designan palabras, ahí en donde se escucharon siempre quejidos son enunciadas injusticias que irrumpen ante los legisladores y ejecutivos del orden, corroborando la suposición inicial de aquella igualdad existencial entre poseedores de una lengua común.

Al mismo tiempo, se devela la débil hechura de los basamentos de cualquier orden policial, esto es, el origen meramente contingente de toda distribución jerárquica, de toda identificación y de toda distribución de las partes. La contingencia aquí, no hace referencia

tanto al origen fortuito del estatuto policiaco como a su consistencia precaria. Una vez descubierta la falsedad de la cuenta o, mejor dicho, la falsedad que pretendió pasar por verdadera una cuenta errónea, se pone a andar la maquinaria de la política que terminará transgrediendo las pautas del no tan inamovible orden social.

La política como podrá apreciarse tiene un componente universal y transhistórico: la igualdad. La cuña metafísica, de la cual no hay escapatoria aun dentro del posfundamento, se presenta en Rancière en forma de una igualdad con los atributos antes mencionados. Sin embargo, la particularidad de este carácter universal es su necesaria verificación, es decir, existe en la medida que se comprueba en casos concretos, cuando los sujetos específicos se lanzan a demostrar su condición igualitaria. Por ello, en lugar de pensarlo como un valor dado, un fundamento de la humanidad, constituye un operador lógico sujeto a cotejo. De lo anterior se desprende también la contingencia de la acción política; ello significa la ausencia de todo marco de necesidad para que ello ocurra. No hay leyes del desarrollo histórico ni teleología alguna que muevan las fuerzas de la política; la resistencia y la subversión son constructos discursivos y prácticos de agentes en condiciones específicas.

El choque de policía y política es llamado por Rancière lo *político*; ambos procesos mantienen un estrecho vínculo conflictivo que no guarda condición de exterioridad ni tampoco de negación mutua. La policía mantiene una relación de daño con la política y ésta para ser y hacer necesita enfrentar al orden. Así lo político viene a ser “el lugar donde la verificación de la igualdad se convierte necesariamente en el manejo de un daño” (Rancière, 2000:146).

Sólo en el encuentro de estas dos lógicas heterogéneas es posible hablar de que algo político está ocurriendo. En esa medida, nada es político pero todo es susceptible de politizarse. La familia, una huelga, las elecciones, todos estos y muchos territorios más de la policía, se encuentran amenazados por la presencia fantasmal de un litigio. No existen razones necesarias, pero la destrucción se encuentra incubada en cada ordenamiento. En el momento que surgen victoriosas las tendencias a clasificar, seleccionar y nombrar, se alimentan los daños que potencialmente demandarán su reparación. No importa en dónde ocurra, sea este el orden patriarcal, la división del trabajo o los procesos electorales fraudulentos, los movimientos de

mujeres, de trabajadores y aquellos que enarbolan la democracia y la limpieza electoral han probado cómo espacios se transforman en arenas de disputa en nombre de la igualdad.

Identidades y sujetos

Para Rancière los encargados de poner en litigio el orden policial no son aquellos que vienen a visualizar una identidad sojuzgada o a reivindicar valores propios de grupos excluidos o marginales. La política, nos advierte, tiene que ver con sujetos y con los modos de subjetivación, más que con identidades preestablecidas que al fin y al cabo son las huellas humanas de las fuerzas del orden.

Tenemos así que es el movimiento feminista y no las mujeres el responsable de poner en cuestión las jerarquías patriarcales, la clase obrera y no los obreros quien conquista los derechos laborales. Los sujetos de la política no son iguales a los actores sociales ligados a sus identidades, tampoco existe un vínculo de representación dura, en el que un sujeto lleve a cabo un programa alimentado de necesidades, intereses y aspiraciones de los grupos con nombre y apellido. Por el contrario, estos dos son momentos de ruptura o, dicho dentro del lenguaje rancièriano, están mediados por una torsión.

La subjetivación o entremedio constituye “la formación de un *uno* que no es un yo sino la relación de un yo con un otro” (Rancière, 2000: 148). Dentro de este proceso se puede apreciar dos fases distintas. Un primer momento de resistencia frente a las asignaciones de lugar, nombre y función dados por la policía. Es decir, una etapa en donde los sujetos en formación, justo para adquirir tal estatuto, se desincorporan de los anclajes identitarios que les otorgaban una adscripción negativa vinculada a sus funciones del ser, hacer y decir.

A través de esta desidentificación se entiende la diferencia que separa a las feministas de las mujeres o a los proletarios de los obreros. Mientras los segundos corresponden al mundo, claramente reconocible de la distribución de funciones y los lugares, los primeros vendrán a ser las expresiones de una relación crítica con la naturaleza dada. En esa medida son intentos de despojarse y romper con las asignaciones naturalizadas del orden. Sin embargo, la subjetivación implica un entremedio, y en ese sentido es más que mera resistencia

y quiebre, es también creación de algo no codificable en términos de identidad.

Como fue precisado más arriba, la subjetivación remite a la conjunción de un yo con un otro, por tanto, da cuenta de un proceso de sincretismo secular por el que emergen sujetos desarraigados de sus identidades primarias. Así, el sujeto, en esta propuesta, se define por sus indefiniciones, por la articulación múltiple de nombres y categorías imposibles en la naturaleza. Es la puesta en marcha de un estatuto nuevo desconocido para el orden policial. De esta forma, su sola presencia esgrime un desafío contundente a los impulsos domesticadores, cuyos poderes descansan en nombrar al mundo y a sus cosas.

Pero los sujetos, como se ha venido enunciando, son además portadores de litigios, de demandas por la reparación de los daños causados en la igualdad de quienes como parte de la comunidad suponen una condición igualitaria. La voz de la denuncia y el conflicto que, como hemos insistido, no se traduce en un *ethos* colectivo o la toma de conciencia en el terreno de la política. Por el contrario, se refiere a una síntesis de múltiples vocablos que representan experiencias sensibles articuladas en sujetos concretos.

A manera de corolario, encontramos que dentro del pensamiento de Rancière el sujeto no se entiende fuera de la actividad política, los sujetos adquieren esa configuración en el proceso de transformarse en fuerzas de toda heterología o encuentro cercano entre policía y política. Los sujetos de Rancière son los sujetos de la emancipación, pero más que de la emancipación, los encargados de verificar la igualdad sobre las bases de un estado de cosas en esencia desigual, son las fuerzas del conflicto y de la disrupción, la garantía de que ningún orden se ostente pleno ni absoluto. Por tanto, son la apuesta a la consecución de un movimiento perpetuo en busca de una igualdad, obligada a verificarse en todo momento y en cualquier lugar. El sujeto de la política por todo ello, es el sujeto de la igualdad.

Consideraciones finales.

Rancière o cada quien con su Jacques

Provocado por lecturas parciales, pequeñas inconsistencias de la escritura o ideas que bifurcan caminos irreconciliables, Jacques Ran-

cière hereda uno que otro problema de magnitud suficiente para alimentar intensas discusiones, que nos obligan a ver y pensar los sujetos políticos del pasado y presente, así como los contornos y propiedades de tan llevada y traída actividad humana.

Los posibles desacuerdos, lejos de significar debilidad o falta, representan parte de la riqueza contenida en los textos de Rancière, son la invitación a polemizar y confrontar un modelo frente a las experiencias sensibles, rebeldes e indomables. Dentro de la incesante guerra de interpretaciones, encontramos una propuesta que da cuenta de esta dinámica fundamental y deja abierta la posibilidad de explorar las insinuaciones e implícitos de una teoría sin sutura última, que estimula el ejercicio de la propiedad moderna kantiana: la razón en primera persona.

Haciendo las veces de conclusión pero ajenos a toda intención de ser concluyentes, lo procedente será dibujar algunos dilemas, no los principales ni los únicos, sino aquellos que, a mi juicio despiertan un interés compartido.

El primero de ellos se refiere a la verificación de la igualdad como el criterio para definir una lucha política, la pregunta podría formularse de la siguiente manera: ¿Toda acción por reparar el daño en la igualdad es una acción política? De acuerdo con Rancière la igualdad no es suficiente. Esto nos lleva a precisar la existencia de dos momentos contenidos en el proceso de subjetivación, uno que supone un acto de resistencia y otro que además implica subversión.

La política no se reduce a ser exclusivamente desclasificación o desidentificación, la política aspira a transformar las jerarquías y las distribuciones de lugares y nombres. “No hay política simplemente porque los pobres se opongan a los ricos. Antes bien, hay que decir sin duda que es la política —esto es, la interrupción de los meros efectos de la dominación de los ricos— la que hace existir a los pobres como entidad” (Rancière, 1996: 27). Existe la política cuando el orden policial es frenado y reconfigurado. De otro modo, como señala Rancière, sólo impera el caos de la revuelta, una insurrección guerrera por la igualdad que no logra liberarse y termina sus días reinsertándose en el orden policiaco sin modificación alguna.

Veladamente, toda lucha política cobija el anhelo de traducirse en pautas sobre los que se asienten nuevas jerarquías y nuevas distribuciones. Es una aspiración inconfesa porque lo explícito aquí es el

deseo romántico de la transgresión, la emancipación, la libertad. No se repara demasiado en que las pulsiones originarias de la actividad política se alimentan del ideal regulativo de reparar una injusticia, en donde la reparación pasa necesariamente por transformar las bases constitutivas del orden. Mas allá, el propio estatuto de política, dado por Rancière, no se resuelve en el simple acto de resistencia, sobre todo constituye un acto victorioso, la interrupción de los dominios naturalizados y la creación de un reemplazo.

En síntesis, la política es un acto victorioso que subvierte los límites y contenidos del orden policial, el éxito de la empresa radica en su incorporación como parte fundante de las reglas del juego que operarán en adelante. Por ello, la política no admite los fracasos ni experiencias acalladas o vencidas.

Detrás de esta propuesta existe un exigencia normativa por la cual no cualquier interpelación o acto de voluntad opuesto a las fuerzas policíacas puede ser considerado política. Ello abre otro problema de exclusión, al no poderse comprender dentro de los límites de la categoría una serie de actos que son los más, en donde las luchas por verificar una igualdad son derrotadas o simplemente incapaces de obtener el éxito. Dentro de los parámetros ofrecidos no pueden pensarse sino como mero ruido, emisiones de quejidos que no alcanzan a articular ideas de lo justo y lo injusto. Una pretensión así de desmesurada podría desconocer las transformaciones milimétricas que toda resistencia produce, muchas relacionadas directamente con los ajustes policíacos destinados a silenciar la protesta.

Aunque las dimensiones de la transformación no son completamente claras, todo indica que en Rancière se cuelean fantasmas revolucionarios. En ese sentido, lo único que cabría precisar es justamente el grado que pueden adquirir los cambios en los órdenes, reconociendo primeramente la pluralidad de éstos y sus múltiples niveles.

A estas alturas de la discusión parecería estéril insistir en que la política constituye un proceso en el que se implican mucho más que dos. Uno de los supuestos en Rancière es el carácter colectivo de la acción política. Vale la pena un breve comentario.

Es impensable desde luego cualquier empresa individual con la capacidad de transformar el estado de las cosas, aunque ese estado de cosas no reside en un centro totalizante, sino más bien en niveles

discontinuos de dimensiones tanto macro como micro. Aun con estas salvedades, tanto la dominación como la emancipación nos remiten a procesos que trascienden e incorporan simultáneamente al individuo. De manera directa o indirecta, el individuo está presente, pero en el momento de la política, el individuo se subjetiva en el encuentro con muchos más. La subjetivación, sin la cual no es verificable la política, remite justo a la concurrencia de una pluralidad para crear un sujeto nuevo que sólo puede ser colectivo.

Una vez afirmado sin cortapisas la naturaleza colectiva de los sujetos, queda una reflexión última, expresada en forma de interrogante. Ella gira en torno a la desigualdad como componente universal de la política. Sin centrarse en el por qué del seguir recurriendo a contenidos esenciales, es legítimo formular dudas en torno al carácter ahistórico de la igualdad, no sólo para mirar a los sujetos del pasado sino sobre todo para reconocer a los sujetos del presente. Pensar si las luchas por afirmar identidades o liberarse de constricciones, batallas que Foucault estima como características de nuestra época, pueden pensarse motivadas en reparar una desigualdad (*vid.* Michel Foucault: 1988).

Si bien, la desigualdad puede comprenderse no sólo en sus aspectos materiales sino también simbólicos, ello significará ampliar el espectro, contemplando reivindicaciones de índole diversa. Sin embargo, por los ejemplos desarrollados, Rancière parece guardar cierta estima por los sujetos decimonónicos y por aquellos que durante el siglo XX llenaron de igualdad las páginas de la historia. Hoy, cuando las grandes narrativas han quedado hechas añico, es prudente preguntar si en ese incesante mar de colisiones entre la policía y la política se encuentra contenida una multiplicidad de movilizadores, si la igualdad no es uno entre los tantos contenidos de la política. Habrá que preguntarle a Rancière a la luz y a las sombras de las acciones políticas de la actualidad.

Recibido el 9 de septiembre de 2001

Aceptado el 14 de febrero de 2002

Bibliografía

- Foucault, Michel (1984), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI.
- , (1988), “El sujeto y el poder” en Dreyfus Hubert y Paul Rabinow, *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, IIS-UNAM, pp. 227-244.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2000), “Posición de sujeto y antagonismo: la plenitud imposible”, en Arditi Benjamín (ed.), *El Reverso de la diferencia*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 145-152.
- Rancière, Jacques (1996), *El desencuentro. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- , (2000), “Política, identificación y subjetivación”, en Arditi Benjamín (ed.), *El Reverso de la diferencia*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 145-152.